

# **CATÓLICOS VERSUS LIBERALES. LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE SANTA FE EN EL PROCESO DE LAICIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA**

LARKER, JOSÉ MIGUEL. Prof. Adjunto. Investigador categoría IV

GRANDINETTI MARÍA BIBIANA. Estudiante del Profesorado en Historia

Universidad Nacional del Litoral. Facultad de Humanidades y Ciencias.

Departamento de Historia

joselarker@yahoo.com.ar

bibigrandinetti@hotmail.com

## **I. INTRODUCCIÓN**

El año 2006 se inscribe en la historia del Colegio Nacional de Santa Fe, hoy Escuela de Enseñanza Media N° 440 “Simón de Iriondo”, como el año de su Centenario. Sin lugar a dudas, el acontecimiento abre la curiosidad, mueve a la formulación de interrogantes sobre su pasado y sus orígenes y nos sitúa ante la necesidad de dar respuestas a los mismos. ¿Quiénes propiciaron la creación del Colegio?, ¿por qué se impulsó este emprendimiento?, ¿qué necesidades se pretendían cubrir?, ¿qué rol se le asignó?

Puesto que la fundación del Colegio Nacional de Santa Fe se enmarca en el proceso de laicización de la educación en la Argentina, que se estaba llevando a cabo en el contexto de la constitución de un Estado y una sociedad moderna, se hizo necesario recorrer el período que transcurrió durante la segunda mitad del siglo XIX, ya que la emergencia de la institución que nos ocupa se inscribe en ese largo proceso de cambios. Si el marco temporal del proceso que en general atravesó la Argentina nos obligó a considerar ese período tan extenso, en lo que hace específicamente al caso que aquí nos ocupa, centramos el análisis en los años que transcurrieron entre la aprobación del proyecto relacionado con la creación del Colegio Nacional en Santa Fe en la Cámara Provincial de Senadores en 1899 y la puesta en funcionamiento del mismo siete años después.

La investigación se embarcó en la tarea de dar respuesta a los interrogantes planteados más arriba. A partir de ellos y teniendo en cuenta que la ciudad de Santa Fe era “centro de la élite, baluarte tradicional, fortaleza de la Iglesia y especialmente de los jesuitas”<sup>1</sup>, la pregunta que los articuló y se constituyó en nuestro problema a resolver fue: *¿Cómo se llevó a cabo el proceso de creación del Colegio Nacional en la ciudad de Santa Fe?*. Frente a ella, nos propusimos poner a prueba la hipótesis que dice: *“La creación del Colegio Nacional de Santa Fe se llevó a cabo en medio de un encarnizado enfrentamiento entre los sectores liberales de la ciudad y los sectores católicos conservadores -encabezados por los jesuitas-, que se opusieron firmemente a la misma. Este enfrentamiento se desarrolló a nivel discursivo, pero también en el plano de otro tipo de acciones que trascendieron a aquel y que adquirieron una gran intensidad en razón no sólo del monopolio pedagógico ejercido hasta entonces por la Iglesia en la enseñanza secundaria, sino también por las características de la sociedad santafesina”*.

En función de lo expresado, trabajamos con el propósito de alcanzar los siguientes objetivos: A) Analizar el proceso de fundación del Colegio Nacional de Santa Fe. B) Establecer relaciones entre el contexto socio-político general y el proceso que culminó con la fundación del colegio. B.1) Dar cuenta del conflicto Estado-Iglesia en relación a la laicización de la enseñanza secundaria a nivel nacional. B.2). Analizar la relación Estado provincial – Iglesia y la situación de la enseñanza secundaria en la capital santafesina, prestando particular atención al Colegio de la Inmaculada Concepción regido por los jesuitas. C) Analizar el conflicto entre liberales y católicos que caracterizó dicho proceso. C.1) Describir las gestiones desarrolladas por los católicos y liberales santafesinos a los fines de lograr sus objetivos.

Las fuentes con las que hemos trabajado han sido tomadas de distintos repositorios documentales y hemerotecas de la ciudad. Ello nos permitió acceder a material periodístico de la época, documentación oficial, instrumentos normativos,

---

<sup>1</sup> Puigrós, Adriana (dirección), Edgardo Hosanna (coord.), *La Educación en las provincias y territorios nacionales (1880-1945)*, En *Historia de la Educación en la Argentina*, Tomo 3, Buenos Aires, Galerna, 1993.

panfletos, diarios de consulta de autoridades del Colegio de la Inmaculada Concepción, entre otras.

En cuanto al marco teórico-metodológico, este trabajo recupera los aportes de la Historia Social de la Educación Argentina para realizar el estudio de un caso socio-histórico concreto, a fin de conocer los matices y especificidades de una parte de la historia de la educación santafesina ocultada bajo un discurso que aquí ponemos en entredicho y que ha tendido a presentarse como “la verdadera historia”<sup>2</sup>.

## **II. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en el proceso de constitución del Estado Nación en Argentina**

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado argentino han estado marcadas, desde la segunda mitad del siglo XIX fundamentalmente, por un proceso de secularización que permitió ir estructurando una red de organismos dependientes del poder central del Estado sin la incidencia de la corporación eclesiástica. Durante el transcurso de dicha temporalidad los ritmos y las aceleraciones de los cambios fueron variando, así como la forma en que se producían, de acuerdo a las posibilidades que los gobiernos tuvieron para impulsar los proyectos secularizadores y los representantes de la Iglesia para resistirlos, en los distintos espacios regionales del país. Los propósitos que se perseguían con esas medidas estaban básicamente encaminados a la constitución de una estructura institucional y política que posibilitara los cambios económicos, sociales y políticos que se estaban impulsando desde los grupos que lograron hegemonizar el proceso. Todo ello significaba la constitución de un poder central fuerte, capaz de, entre otras cosas, disciplinar la población de origen extranjero que el gran proceso inmigratorio atraía hacia la región de la pampa húmeda. El fenómeno no solo hacía más compleja la composición confesional de la población, sino que creaba la necesidad de incorporar a los recién llegados al proyecto de nación en el que se hallaban inmersos los nativos. Extranjeros y nativos debían conformar una mano

---

<sup>2</sup> *Ibidem.*

de obra dócil, dispuesta y disciplinada para la realización de los trabajos que el mercado mundial demandaba a Argentina, en función de su incorporación al mismo como productora de bienes primarios. Las razones mencionadas, en un contexto ideológico teñido de liberalismo e ideas favorables a la secularización de la vida social, creaban la necesidad de reducir la influencia que el clero ejercía sobre el aparato estatal (puesto que ya no era útil como formador de consensos, sino todo lo contrario), pero además, hacían necesario que el Estado se hiciera cargo de una serie de funciones (registro de la población, educación, salud, etc.) que hasta ese momento no había estado bajo su órbita directa. Como señala Daniel De Lucía “el viejo aparato de la iglesia criolla ya no podía ser un compañero de ruta adecuado para el poder político”<sup>3</sup>. El proceso estuvo signado por la presencia y accionar de logias masónicas<sup>4</sup> que planteaban la necesidad de llevar a cabo acciones secularizadoras. En ellas participaron nativos y extranjeros, destacándose por sus orientaciones como librepensadores, liberales y anticlericales.

Los pasos que se fueron dando en el proceso secularizador, se llevaron a cabo con gran cuidado de no convertirlos en motivo para un enfrentamiento frontal con el clero. La “política de cambio gradual” se pudo observar en la progresiva estructuración de un sistema escolar en el que se mantuvo la enseñanza religiosa y a cargo de religiosos, pero en forma paralela se instalaron instituciones educativas bajo la autoridad del Estado y se fueron estableciendo políticas indirectas de intervención y control estatal sobre los establecimientos de enseñanza en manos de la Iglesia. La enseñanza secundaria no escapó al proceso que estamos describiendo. Con la creación de los Colegios Nacionales<sup>5</sup>, ella fue siendo colocada bajo la autoridad directa del Estado. Los cambios en este

---

<sup>3</sup> De Lucía, Daniel O. *Iglesia, Estado y secularización en la Argentina (1800-1890)*. En “El Catoblepas”. Número 16. Junio 2003. Disponible en <http://www.nodulo.org/ec/2003/n016p13.htm>

<sup>4</sup> Rottyer, Anibal A. *La masonería en la Argentina y en el Mundo*. Buenos Aires. Ed. Nuevo Orden. Sexta Edición. 1983

<sup>5</sup> En 1864 se crea el primer Colegio Nacional en Buenos Aires, base y modelo de los colegios que se fueron creando en las provincias. En ese mismo año se crearon Colegios Nacionales en Catamarca, Salta, Tucumán, San Juan y Mendoza. Para 1869 ya había Colegios Nacionales también en San Luis, Santiago del Estero, Corrientes, La Rioja. Para 1898 ya sumaban diecisiete los colegios existentes en el país. Ver Tedesco, Juan Carlos. *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno de Argentina editores. 2003.

área provocaron la reacción de los sectores católicos. Éstos adherían a un sistema mixto de enseñanza, mientras que los liberales consideraban que lo más apropiado era que el sistema educativo quedara bajo el control absoluto del Estado<sup>6</sup>. La sanción de la ley N° 934 en 1878, si bien mantuvo el sistema mixto de enseñanza<sup>7</sup>, marcó el principio de intervención del Estado en el funcionamiento de los colegios de educación media dependientes de la Iglesia.

### **III. Santa Fe, fortaleza de la Iglesia**

El modelo agroexportador que se había comenzado a gestar desde mediados del siglo XIX privilegió el desarrollo de la pampa húmeda. Santa Fe se convirtió entonces en la segunda provincia de importancia del país, después de Buenos Aires. El aumento de la superficie explotable, la afluencia de inmigrantes y capitales extranjeros, los ferrocarriles, el sistema de puertos, la expansión agrícola y demográfica, cambiaron profundamente la fisonomía de la provincia<sup>8</sup>.

Este progreso económico y material, no se vio acompañado de una modernización de la esfera política-institucional, en la misma dimensión en que se produjo a nivel nacional. Con el fracaso de la política liberal secularizadora del Gobernador Nicasio Oroño en la década del '60, que había impuesto entre otras medidas, el control del Estado sobre la educación brindada por los Jesuitas, la provincia estuvo gobernada durante treinta años por el Autonomismo. Si bien no existían diferencias profundas entre éstos y los liberales, pues ambos representaban a una misma clase social en proceso de consolidación, adoptaban

---

<sup>6</sup> Martínez Paz, Fernando. *El Sistema Educativo Nacional. Formación-Desarrollo-Crisis..* Universidad Nacional de Córdoba-Dirección General de Publicaciones Córdoba. Quinta edición 1986.

<sup>7</sup> La ley N° 934 sancionada el día 30 de septiembre de 1878 establecía que “los alumnos de los colegios particulares tendrán derecho a presentarse a examen parcial o general de las materias que comprende la enseñanza secundaria de los Colegios Nacionales ante cualquiera de estos, con tal que acrediten con certificados de sus directores, haber seguido cursos regulares” y siempre que aquellos llenaran determinadas condiciones, con respecto a la nómina de alumnos, planes de estudio, programas, etc. Ver Martínez Paz, Fernando. *Ob. Cit.* Pág. 39 a 46.

<sup>8</sup> Para un estudio del desarrollo económico y social de la Provincia de Santa Fe hemos tenido en cuenta los trabajos de Gallo, Ezequiel. *La Pampa Gringa*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana. 1983; Gallo, Ezequiel. *Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX. Transformaciones en su estructura regional*. En Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas Nro. 7. Facultad de Filosofía y Letras. UNL. Rosario. 1964 y Ascolani, Adrian (Compilador). *Historia del Sur Santafesino. La sociedad transformada (1850-1930)*. Rosario. Ediciones Platino. 1993. Primera Parte.

diferentes posturas frente a cuestiones particulares. El eje más importante de la diferenciación entre ambos, era la distinta valoración que realizaban respecto de las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Mientras que Nicasio Oroño había realizado una serie de reformas que apuntaban a laicizar el Estado Provincial, los conservadores buscaron reforzar las relaciones con la Iglesia Católica, más precisamente con los Jesuitas<sup>9</sup>. Así lo prueba el apoyo brindado por el Gobierno santafesino al Colegio de la Inmaculada Concepción cuando en 1885 debió cerrar el Bachillerato debido a un decreto del gobierno nacional que suspendía la facultad de expedir los títulos que posibilitaban a los alumnos egresados de sus aulas el ingreso a la Universidad. El problema se solucionó en pocos años, gracias a la intervención del entonces gobernador de la provincia, doctor Cafferata, y en especial del ex gobernador doctor Gálvez, ambos ex alumnos del Colegio. Así, éste pudo reabrir su bachillerato en 1889 y recuperar su autonomía en 1991 a condición de que se acomodara a los programas vigentes en los Colegios Nacionales y aceptara las inspecciones del Ministerio de Instrucción Pública. Después de todo, como manifestó el Dr. Ferreira en su visita al Colegio en 1992, *“es grande la opinión pública que rodea al establecimiento. En primer lugar funciona en la ciudad de Santa Fe, que es el centro del catolicismo argentino. [...] En segundo lugar, funcionando desde 1862 ha educado una o dos generaciones que miran el Colegio como casa propia. Son sus antiguos alumnos los que hoy actúan en la política, en el clero, en el trabajo, en el gobierno, etc.”*<sup>10</sup>

Pese a las condiciones que se le impuso al colegio para su reapertura, la particular relación entre las autoridades gubernamentales y las del colegio les permitió a los jesuitas frenar todo avance secularizador en materia educativa en la ciudad y además le aseguró privilegios extraordinarios y una autonomía tal que los

---

<sup>9</sup> Para un estudio mas completo de las relaciones entre el gobierno y la Iglesia santafesina en el periodo ver: Cragnolino, Silvia M. *Política, Facciones y Participación Política en Santa Fe (1868-1884)*. En: Anuario de la Escuela de Historia de Rosario. N.12. año 1886-7.

<sup>10</sup> Ferreira, Alfredo, Informe de la inspección al Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe. Bs As, Noviembre 28/1892. Archivo del Rectorado del Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja número 32.

hombres de la época consideraban que dicha institución formaba “reino aparte en la instrucción pública”<sup>11</sup>.

Queda claro que los jesuitas tenían en la ciudad de Santa Fe un peso político indudable, que en el terreno educativo les permitió tener -y retener- un dominio difícil de disputar. No será hasta los primeros años del siglo XX, que se producirán importantes avances en relación a la laicización de la educación, cuando una política de acuerdos y negociaciones entre los sectores tradicionales posibilitaron el acceso al gobierno a hombres de fuerte tradición liberal: José B. Iturraspe (1898-1902), Rodolfo Freyre (1902-1906), Pedro Echagüe (1906-1910) e Ignacio Crespo (1910-1911), los cuales embarcaron a Santa Fe en un proceso de “modernización material e intelectual”<sup>12</sup>.

#### **IV. La ciudad de Santa Fe en los inicios del siglo XX**

Las ideas de progreso, crecimiento, expansión y transformación se comenzaron a ver materializadas a través del proceso de cambios que experimentaba la ciudad. Hacia principios del siglo XX, aquella contaba con una población de más de 35000 habitantes de los cuales el 28 % eran extranjeros (italianos, españoles, franceses, etc). Durante esos años se estaba llevando a cabo la construcción del puerto de ultramar que concluyó en 1910; el edificio para correo y telégrafos; el edificio de lo que hoy es el Hospital Iturraspe; la Catedral; la Escuela de Arte y Oficio; el internado para seminarista de Guadalupe; el Santuario de Guadalupe (terminado en 1907). En 1909 se demolieron el antiguo Cabildo y la Jefatura de Policía para la construcción del actual edificio de la Casa de Gobierno. Santa Fe se caracterizaba por sus calles pavimentadas, iluminadas con arco voltaico y de incandescencia, sus plazas, paseos y el Boulevard Gálvez. El movimiento de capitales parece haber sido importante, en función de la actividad comercial, industrial y la construcción edilicia.

---

<sup>11</sup> Diario Sarmiento, 16 de Octubre de 1909. Archivo del Rectorado del Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja número 85.

<sup>12</sup> Reinares, Sergio. *Santa Fe de la Vera Cruz. Reseña Histórica de la Educación y sus Escuelas. Desde su fundación hasta nuestros días*, Santa Fe, 1946.

Y mientras se iban dando todos estos cambios que transformaban día a día la fisonomía de la ciudad, algunos sectores de la opinión pública planteaban la necesidad de adaptar las estructuras del Estado, sus instituciones e infraestructura, al ritmo de las transformaciones materiales. Uno de los aspectos en que más se hacía sentir la necesidad de una amplitud de medios era la instrucción secundaria. Por aquel tiempo la ciudad contaba con un número considerable de escuelas de segunda enseñanza, pero la mayoría de ellas estaban bajo el control de instituciones religiosas (el Instituto San José Adoratrices, el Colegio Lasalle- Jobson , entre otros), pero solo el colegio regido por los jesuitas estaba en condiciones de expedir títulos válidos para el ingreso a las universidades. Dada esta situación, el crecimiento de la población y el impulso modernizador, los hombres liberales de la ciudad comenzaron a reclamar la fundación de un Colegio Nacional donde se de *“una enseñanza de acuerdo con la ley laica instituida desde hace rato, en toda la república, por el ministerio correspondiente”*<sup>13</sup>.

Esta iniciativa desató intensos enfrentamientos entre los hombres que sostenían dicho proyecto y los sectores católicos de la ciudad que se negaban a aceptarlo. Estos enfrentamientos retrasaron la apertura del Colegio Nacional aunque no pudieron detenerla. La intensidad de la disputa se evidencia en el vocabulario con el que calificaban la situación de conflicto y a sus oponentes. Palabras como *“combate”*, *“guerra”*, *“enemigo”*, *“amenaza”*, *“peligro”*, fueron utilizadas tanto por los católicos como por los liberales en un largo enfrentamiento, en el que cada grupo empuñó su bandera lanzándose a una lucha en defensa de sus principios e intereses.

### **V. Hacia la creación del Colegio:**

La reapertura del Colegio de la Inmaculada Concepción había permitido que éste siguiera otorgando certificados válidos para el ingreso a las universidades del país. Pero a partir de 1898 comenzó en las ciudades de Rosario y Buenos Aires una campaña en contra del Colegio de la Inmaculada. Los jesuitas

---

<sup>13</sup>Diario Espiritu Nuevo. Órgano del Libre Pensamiento. 15 de Junio de 1907.



y los sectores afines a su labor (como el gobierno de Santa Fe), no tardaron en defenderse temiendo que esas acciones hicieran peligrar nuevamente la autonomía del Colegio de la Inmaculada. En este clima *“enrarecido por las ideologías en pugna”*<sup>14</sup>, el día 14 de agosto de 1899 el Senador Doncel presentó en la Cámara Provincial de Senadores un proyecto que tenía como objetivo la autorización de la Legislatura para dirigirse al Congreso de la Nación solicitando en nombre de aquélla, la instalación de un Colegio Nacional en la capital santafesina. Esta iniciativa era el corolario de aquella campaña en contra de los jesuitas<sup>15</sup>.

Resulta importante señalar que detrás de estas acciones se encontraba la masonería santafesina, la cual jugó un papel muy activo en el impulso dado a la creación del Colegio Nacional. No debemos olvidar que uno de los principales objetivos de ésta era luchar por la implantación de la enseñanza laica y por el monopolio de la educación juvenil. Sobre la participación de este grupo volveremos mas adelante.

En lo que hace al proyecto, el senador Doncel lo fundamentó resaltando la necesidad que existía en la ciudad de un establecimiento de segunda enseñanza puesto que consideraba que el Colegio de los jesuitas *“no era suficiente para llenar las necesidades del creciente número de jóvenes en aptitud de hacer esos estudios, superior a la capacidad del local, que los de diferente religión están privados de concurrir y por último que siendo retribuida a él la enseñanza, el pobre no puede obtenerla”*<sup>16</sup>. Este proyecto dio lugar a una larga discusión en el Senado pues muchos legisladores consideraron que no existían fundamentos de peso para sancionarlo. Así, por ejemplo, el senador Gollán se declaró contrario al proyecto resaltando los *“méritos”* alcanzados por el Colegio de la Inmaculada y las

---

<sup>14</sup>Diario El Litoral. Persona/Sociedad. Martes 14 de Mayo de 1996.

<sup>15</sup> Al respecto ver: Pauli, Carlos E. *“Laicistas, masones y jesuitas. Un debate finisecular en Santa Fe (1800 -1900) ”*. Trabajo presentado en las segundas Jornadas de Historia Eclesiástica Argentina desde el siglo XVI hasta 1950. Junta de Historia Eclesiástica Argentina. Santa Fe. 30 de abril de 1996.

<sup>16</sup>Diario Nueva Época. 20 de agosto de 1899.

“*muchas eminencias*”<sup>17</sup> que habían salido de sus aulas. La discusión prosiguió en este terreno, hasta que después de un cuarto intermedio, se aprobó el proyecto.

Inmediatamente el debate acontecido en la legislatura, se trasladó al seno de la sociedad santafesina. El centro o club liberal “*Bernardino Rivadavia*” acogió la iniciativa de la Cámara de Senadores e invitó a los socios y demás personas simpatizantes con la idea de propiciar la creación de un Colegio Nacional en la capital provincial, a asistir el 18 de agosto a una asamblea a celebrarse en el local de la “*sociedad cosmopolita de socorros mutuos*”. En esta reunión se determinó que varias comisiones en la ciudad y en las colonias recolectasen firmas que avalaran un memorial que presentarían al Congreso de la Nación. Al día siguiente habían logrado 400 firmas y unos días después la adhesión de otro “centro democrático” de la ciudad de Esperanza<sup>18</sup>.

Los jesuitas, por su parte, se reunieron el 15 de Agosto. El Rector del Colegio de la Inmaculada, padre Santiago Solá, declaró que el proyecto: “*es una bofetada al colegio dada por la Provincia, y una declaración de que no les agrada nuestra enseñanza. Y es claro que al pedir aquí un colegio nacional que seguramente equivale a la muerte del nuestro, quieren que nosotros nos retiremos*”<sup>19</sup>. Luego de dar a conocer los fundamentos del proyecto preguntó qué sería mejor hacer: “*dejar hacer, u oponernos poniendo en juego influencias. Respondieron todos los P.P. no ser esta cosa nuestra, sino más bien de los consultores de la misión. Que los entere el P. Rector de lo ocurrido, y obrar lo que determinasen*”<sup>20</sup>. La consulta fue realizada y el R. P. Vice-superior respondió: “*que trabajáramos para impedir el daño que amenaza*”<sup>21</sup>. La Compañía, por lo tanto, optó por oponerse “*moviendo influencias*”.

---

<sup>17</sup> Ibidem.

<sup>18</sup> Furlong, Guillermo, S.J. *Historia del Colegio de la Inmaculada de la ciudad de Santa Fe y de sus irradiaciones culturales, espirituales y sociales. 1610-1962*. Tomo Tercero. 1885-1900. Buenos Aires. Edición de la Sociedad de Exalumnos. 1962.

<sup>19</sup> Libro 12 de Consultas. Privado del Rector. 1882-1889. Archivo del Rectorado. Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja nro. 32.

<sup>20</sup> Libro 14 de consultas. 1898-1919. Archivo del Rectorado. Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja nro. 36.

<sup>21</sup> Libro 12 de Consultas. Privado del Rector. 1882-1889. Archivo del Rectorado. Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja nro. 32.

La postura de los jesuitas era compartida por la Iglesia Católica. El Vicario General y Gobernador del Obispado, Genaro C. Silva, en una circular confidencial que envió el 18 de agosto a los párrocos de las colonias, planteaba lo siguiente:

*“Dos días hace que la cámara de Senadores de esta provincia, ha sancionado una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, para que éste se dirija al gobierno Nacional pidiendo el establecimiento de un Colegio Nacional en esta ciudad, con el fin diabólico de destruir el Colegio de la Inmaculada Concepción [...]. Ayer reunidas las logias masónicas en asamblea en el círculo liberal Bernardino Rivadavia, han resuelto enviar emisarios a todas las colonias de la provincia para recolectar firmas, a fin de ejercer con ellas presión sobre el gobierno, para que pida el establecimiento de dicho Colegio Nacional”.*

Ante estas consideraciones el Vicario aconsejaba a los curas lo siguiente:

*“Hoy es un deber nuestro trabajar por todos los medios lícitos a nuestro alcance para que esos pobres colonos, encomendados a su cuidado, no sean sorprendidos dando su firma, al pedido de esos emisarios de Satanás. Su gloria, Señor Cura, está en que ninguno de sus feligreses, firme tan diabólica pretensión<sup>22</sup>.”*

Es claro que, para la Iglesia Católica, detrás de la intención de fundar el Colegio Nacional se escondía una vieja aspiración de las logias que tan vivazmente impulsaban el proyecto: “destruir el colegio de los jesuitas”, suplantando la enseñanza católica por la enseñanza laica a cargo del Estado; esperando con ello que los Hijos de Loyola se retiraran de Santa Fe. Por ello la Iglesia se oponía a la fundación de un Colegio Nacional puesto que esto significaba la formación de generaciones de santafesinos en el marco de una enseñanza laica y, dado que los Colegios Nacionales brindaban una educación general que preparaba a los alumnos para el ingreso a las universidades o para el desempeño de cargos burocráticos, su fundación implicaba la existencia de futuros miembros de la elite santafesina no afines a la Iglesia sino al Estado-

---

<sup>22</sup> Libro 12 de Consultas. Privado del Rector. 1882-1889. Archivo del Rectorado. Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja nro. 32. El subrayado es nuestro.

nación, un Estado que hacía unas décadas venía avanzando en el proceso secularizador. Esto era pues, lo que verdaderamente estaba en juego.

El entonces gobernador de la Provincia, Bernardo Iturraspe, viendo la oposición que generaba en la ciudad la creación del Colegio Nacional reunió a los Senadores provinciales para invitarlos a repensar la decisión que habían tomado seis días antes y todos, sin discrepancias, se retractaron manifestando que dado “los grandes inconvenientes existentes para crear el Colegio Nacional, el proyecto debía ser abandonado”<sup>23</sup>. Es claro que en esta decisión fue fundamental el accionar de los jesuitas, así lo atestigua la asamblea que éstos tuvieron el día 22 de agosto. Al respecto de la misma, en su libro de consultas, el Padre Rector escribió: *“expuse lo que habíamos hecho y logrado, es decir, que el senador volviese a reconsiderar la minuta, con lo cual quedaba encarpeta”*<sup>24</sup>.

Nuevamente el peso político que tenía la Compañía en la capital santafesina le permitió doblar la opinión de los hombres del gobierno a su favor. En una palabra, los jesuitas lograron con éxito su estrategia de oponerse al proyecto relativo a la fundación del Colegio Nacional en Santa Fe moviendo sus influencias, y conservaron así durante algunos años más el monopolio de la educación secundaria, frenando el avance secularizador.

Los esfuerzos por lograr la creación de un Colegio Nacional se reanudaron recién en 1904 cuando se procedió a la fundación del Comité Pro-Colegio Nacional de Santa Fe, a iniciativa de la Comisión Auxiliar de la Asociación Nacional del Profesorado, Filial Santa Fe. El 22 de noviembre se reunieron los que serían designados miembros de dicha comisión, teniendo como motivos fundamentales del encuentro la discusión en torno al contenido de la nota-petición que se elevaría al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación y la constitución del cuerpo encargado de realizar las gestiones. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: Presidente Dr. Manuel Menchaca; Secretario Manuel Beney y vocales: Manuel Frutos, Salvador Vigo, Segundo A. Gómez, Dr. Enrique Muzzio, entre otros. Unos meses después la comisión sufrió algunos cambios en sus

<sup>23</sup> Furlong, Guillermo, S.J. Ob. Cit.

<sup>24</sup> Libro 12 de Consultas. Privado del Rector. 1882-1889. Archivo del Rectorado. Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja nro. 32.

miembros. El 25 de mayo de 1905, se incorporaron a la nómina de vocales, entres otros, Roque G. Niklinsón, Luis Bonaparte, Sergio Reinoso, Tomás Furno (h) y Raúl R. Villarroel como secretario.

Consideramos conveniente realizar un repaso de la nómina de los integrantes del Comité puesto que ello nos permitió su cotejo con la de los integrantes de la Junta Directiva del Centro de Libre Pensamiento que funcionaba en la ciudad, así como de los redactores y colaboradores de su órgano de difusión, el Diario “Espíritu Nuevo”, que comenzó a circular en el año 1906. El número de coincidencias, si es que le podemos llamar así, es significativo. La mayoría de los nombres se reiteraban. Es de destacar el carácter liberal y anticlerical del grupo. Esto se observa con toda claridad en el contenido de las notas de “Espíritu Nuevo” y en las acciones llevadas a cabo por sus integrantes en contra de la Iglesia.

En todas las publicaciones de “Espíritu Nuevo” se pone de manifiesto su posición contraria a la presencia de la religión en la enseñanza. En uno de sus números el periódico dice: *“debe suprimirse de las escuelas no solamente el sacerdote católico, sino también la enseñanza dogmática de la religión [...], verdadera aberración en nuestros tiempos de positivismo científico”*<sup>25</sup>. En relación a la enseñanza jesuítica se consideraba que era *“anticientífica y antisocial”* pues sometía el entendimiento al yugo clerical y *“no enseña a pensar sino a memorizar”*, a *“odiar lo nuevo y a mirar solo el pasado, impidiendo así que la razón humana se aplique al desarrollo del conocimiento científico y al progreso del pueblo santafesino”*. También señalaba que la Iglesia es una Institución *“antinatural y anacrónica pero privilegiada y dominante la que es menester combatir y destruir, a fin de que alguna vez termine para siempre esta legión de hombres inútiles [...] que impide el adelanto intelectual de las masas, relegadas por ellos al estrecho círculo de sus dogmas irracionales; que fomenta el odio al progreso y el amor al pasado, que detienen las grandes reformas sociales [...]”*. Por último, condenaban el sostén y apoyo dado a la Iglesia por las *“minorías privilegiadas”* y los gobiernos *“hipócritas”* que se alejaban cada vez más del

---

<sup>25</sup> Diario Espíritu Nuevo. 15 de junio de 1907.

“pueblo”<sup>26</sup>. Es claro en el mensaje el carácter contrario a la influencia que la Iglesia ejerce sobre la sociedad y la relevancia que se asigna al positivismo científico, el progreso y el racionalismo.

Las líneas centrales de las ideas que expresan los miembros del Centro de Libre Pensamiento de Santa Fe coinciden con las tendencias ideológicas de las logias masónicas que actuaron durante el período. Así pues, creemos que muchos de los impulsores de la creación del Colegio Nacional estaban vinculados o eran parte de las logias que actuaron durante el período<sup>27</sup>. Con referencia a ello José Rafael López Rosa sostiene que la logia Armonía N° 99 colaboró eficazmente con los fundadores de “Espíritu Nuevo”. Planteaba además que el grupo Libre Pensador que actuó en Santa Fe tenía entre sus miembros numerosos egresados del Profesorado de Paraná y dirigentes de los movimientos obreros sindicalistas, anarquistas y socialistas, muchos de ellos hijos de inmigrantes<sup>28</sup>. La vinculación con el socialismo queda patentada por los integrantes de la “Comisión Permanente de la Federación Internacional del Libre Pensamiento en la Argentina”, entre los que estaban la Srta. Alicia Moreau, el Dr. Alfredo Palacios y el Dr. Juan B. Justo, entre otros.

Poníamos de manifiesto más arriba las relaciones entre la masonería y los miembros del grupo que llevó adelante las gestiones para la creación del Colegio Nacional en Santa Fe y cuya mayoría pertenecía al Centro de Libre Pensamiento. También hemos señalado que algunos de ellos eran egresados del Profesorado de Paraná. Entre estos últimos se encontraba Manuel Menchaca. Cabe aclarar

<sup>26</sup> Diario Espíritu Nuevo. Martes 18 de Junio de 1907.

<sup>27</sup> En un artículo periodístico de la época se mencionan “deberes” comunes a los “liberales, Libre Pensadores y Masones”, los cuales dan cuenta de que estos grupos presentaban similitudes a nivel ideológico. Entre estos “deberes” se encontraban los siguientes: “no contraer matrimonios religiosos; no bautizar a sus hijos; no aceptar padrinzagos de casamientos, bautizos ni confirmaciones; no confiar a la iglesia ni a sus adeptos la educación de sus hijos; hacerse enterrar civilmente; no celebrar funerales, ni asistir a ellos, ni pedir oraciones para los muertos; no dar dinero a la gente de iglesia *bajo ningún pretexto*, ni aún con fines aparentes de beneficencia y caridad; no asociarse ni prestigiar, directa o indirectamente, ninguna ceremonia religiosa; no suscribirse a periódicos o revistas católicas; mantener lejos del hogar y de la familia a los llamados ministros del Señor; propagar la lectura de la prensa liberal”. Diario El amigo del Obrero. Defensor de la clase trabajadora y fiel sostenedor de la moral, la justicia y el orden. Santa Fe. Domingo 16 de Junio de 1907.

<sup>28</sup> López Rosa, José R. *Santa Fe la Perenne memoria*. Municipalidad de Santa Fe. Santa Fe. Imprenta Lux. 1993. Pág. 433.

que éste no escribía para “Espíritu Nuevo” ni fue miembro del Centro de Libre Pensamiento, al menos esto es lo que nos permiten señalar las fuentes con que contamos. Sin embargo, nos encontramos con una carta con fecha 19 de marzo de 1912, publicada en un periódico local en la que el Dr. Menchaca es señalado como miembro de la masonería, teniendo el grado 18 (el más alto en las logias). La misiva fue enviada por un integrante de la logia “Estrella del Norte” y su objeto era felicitarlo por su candidatura a la gobernación de la Provincia de Santa Fe. En la misma se manifestaba que entre los principios de la Institución se hallaba “*la guerra sin cuartel al jesuítismo que es el enemigo que debemos combatir todos los buenos masones (sic)*”. Por esa razón se le decía a Menchaca que “*el Colegio de los Jesuitas representa una aberración en Santa Fe y a vos os toca ilustre hermano la gloria de darle el golpe mortal desde el gobierno*”<sup>29</sup>. Hasta donde sabemos, Menchaca no cumplió con los pronósticos del representante de la logia. Para más, y como estaba sucediendo a nivel nacional “la clase gobernante se daba por satisfecha con la legislación aprobada hasta la década del '80 y no adhirió a los proyectos que trataron de completar la política secularizadora”<sup>30</sup>.

Volvamos ahora la atención al momento en que el Comité constituido a instancias de Menchaca comenzó las acciones para lograr el objetivo de la fundación del Colegio Nacional. Una vez constituida la Comisión, sus miembros comenzaron a trabajar para cumplir con su objetivo. Se emprendió una campaña con el fin de recolectar firmas que avalaran un petitorio que sería presentado ante los poderes nacionales solicitando la realización de “*una vieja y legítima aspiración de Santa Fe*”<sup>31</sup>: el establecimiento de un Colegio que otorgue la dirección de la enseñanza secundaria al Gobierno de la Nación, el cual ha consideración de los firmantes, “*es quien debe ejercer la superintendencia de toda la educación en la república*”<sup>32</sup>. La Comisión contó en esta tarea con la adhesión de muchos colaboradores que recogieron firmas en la ciudad, en Colastiné, en Recreo y otras

---

<sup>29</sup> Nota Periodística de la que no se señala procedencia. Sospechamos por la tipografía, que puede haber sido publicada por el diario Nueva Época. Archivo del Rectorado. Caja N° 35. colegio de la Inmaculada Concepción.

<sup>30</sup> Recalde, Hector. *La Iglesia y la cuestión social (1874-1910)*. En Biblioteca Política Argentina. Tomo 110. Buenos Aires. CEAL. 1985. página 64.

<sup>31</sup> Diario Unión Provincial, 5 de enero de 1905.

<sup>32</sup> Diario Nueva Época, 10 de enero de 1905.

localidades de la provincia. El resultado fue un éxito: la solicitud fue firmada por unos 5000 vecinos de la capital y las colonias.

Se designó luego una delegación que hizo entrega de la nota al Ministro de Instrucción Pública Joaquín V Gonzáles a principios de enero de 1905. El grupo fue acompañado por: Enrique Howard, Alejandro Carbó, Estanislao Ceballos y Luis Lamas, quienes presentaron al Ministro a los hombres de la comisión y apoyaron con su prestigio la solicitud de los firmantes. Las razones sostenidas a favor de la creación del Colegio Nacional seguían siendo las mismas que unos años atrás movilizaron a muchos santafesinos a apoyar el proyecto, las cuales fueron consideradas por la prensa *“dignas de ser tenidas en cuenta”*<sup>33</sup>. Al parecer de los solicitantes *“la enseñanza secundaria debía ser eminentemente nacional para que todas las aptitudes, sin distinción de credo, clase o fortuna pudiesen usarse como elementos de progreso, cosa que no podían hacer los colegios particulares incorporados, únicos existentes en la capital santafesina”*<sup>34</sup>.

Pero no todos estaban de acuerdo con aquella iniciativa. A los jesuitas les seguían molestando las razones que se aducían para apoyar la fundación del Colegio Nacional por considerar que los trabajos de la comisión pro-colegio nacional poseían un pronunciado carácter sectario y vislumbraban en aquella creación *“una máquina de guerra contra el Colegio de la Inmaculada”*<sup>35</sup>. Pero en esta etapa los jesuitas, viendo que cada vez era mayor el apoyo dado al Colegio Nacional, en vez de oponerse firmemente a él, moviendo sus influencias como lo habían hecho antes, decidieron simplemente afianzar lo más posible, por todos los medios legales, la validez nacional de sus exámenes<sup>36</sup>. Quizás este cambio en la actitud de los jesuitas se debe a que el entonces gobernador provincial Rodolfo Freyre era favorable a la idea de fundar el Colegio Nacional, como así también lo era el gobierno nacional. En cuanto a los otros sectores de la Iglesia católica de

---

<sup>33</sup> Diario Unión Provincial, 10 de enero de 1905.

<sup>34</sup> Ibidem.

<sup>35</sup> Furlong. Ob. cit.

<sup>36</sup> Lo expresado fue discutido por los jesuitas en una asamblea el 30 de noviembre de 1904, días después de haberse conformado la comisión Pro-Colegio Nacional. Libro 14 de Consultas. 1898-1919. Archivo del Rectorado. Colegio de la Inmaculada Concepción. Caja nro. 36.



Santa Fe, lamentablemente no contamos con ningún documento que nos permita interpretar cual fue la postura y el accionar de ellos en este período.

El Ministro de Instrucción Pública, acogió favorablemente el proyecto de la fundación de un Colegio Nacional en Santa Fe y propuso meses después su creación al incluirlo en el proyecto de presupuesto para el año 1906.

Finalmente, luego de innumerables solicitudes a los poderes nacionales el 7 de Mayo de 1906 logra concretarse el tan ansiado proyecto y se funda el Colegio Nacional de Santa Fe, el cual cumpliría la misma función que hacía más de tres décadas ejercía en exclusividad el Colegio de los jesuitas: preparar a los alumnos para los estudios universitarios, con la finalidad de formar profesionales que se incorporaran a la elite que ejerció el poder político y social en aquellos años. Aunque desde el principio existió una diferencia fundamental entre ambos colegios: el Colegio de la Inmaculada Concepción educaba a sus alumnos en nombre de la Iglesia Católica, mientras que el Colegio Nacional lo haría en nombre del Estado Nacional.

## **VI. A modo de Conclusión:**

Consideramos que la fundación del Colegio Nacional de Santa Fe formó parte del proceso de laicización de la educación en la Argentina que se llevó a cabo en el contexto de la constitución de un Estado y una sociedad moderna. Las medidas que se tomaron estuvieron básicamente encaminados a la conformación de una estructura institucional y política que posibilitara los cambios económicos, sociales y políticos que se estaban impulsando desde los grupos que lograron hegemonizar el proceso. En un contexto ideológico teñido de liberalismo e ideas favorables a la secularización de la vida social, se procedió a la reducción de la influencia que el clero ejercía sobre el aparato estatal para que este se hiciera cargo de una serie de funciones (registro de la población, educación, salud, etc.) que hasta ese momento no habían estado bajo su control.

Si el marco temporal del proceso que en general atravesó la Argentina nos obligó a considerar ese período tan extenso, en lo que hace específicamente al caso de la fundación del Colegio Nacional, nos centramos en los años que transcurrieron

entre la aprobación del proyecto relacionado con su creación en la Cámara Provincial de Senadores en 1899 y la puesta en funcionamiento del mismo siete años después. La tarea realizada nos permitió observar que el surgimiento del nuevo colegio se produjo en medio de un encarnizado enfrentamiento entre los sectores liberales de la ciudad (algunos de ellos miembros de la masonería, otros muy próximos a las ideas que las logias expresaban) y los sectores católicos conservadores - encabezados por los jesuitas-, que se opusieron firmemente a la misma. El conflicto reprodujo muchos de los elementos del que se sucedió entre los mismos sectores a nivel nacional, pero llama la atención la especial virulencia que adquirió en la ciudad. De hecho, Santa Fe fue la última capital provincial en contar con un Colegio Nacional y además siete largos años debieron transcurrir para que el proyecto pudiera concretarse.

La intensidad de la disputa entre los sectores en pugna se evidenció en el vocabulario con el que calificaron la situación de conflicto y a sus oponentes. Palabras como “*combate*”, “*guerra*”, “*enemigo*”, “*amenaza*”, “*peligro*”, fueron utilizadas tanto por los jesuitas como por los liberales. Los liberales eran contrarios a la influencia que ejercía la Iglesia en la sociedad santafesina y se oponían a su enseña por considerarla “*anticientífica*” y “*antisocial*”. Sostenían que solo era el Estado quien debía hacerse cargo de estas funciones y lucharon por la creación de un colegio secundario en manos de éste.

A los jesuitas les molestaba la intención que, según ellos, tenían los liberales de privar al Colegio de la Inmaculada de la autonomía que gozaba, traspasando los privilegios de aquél a un Colegio Nacional. El problema era, según ellos creían, que no se pretendía la creación de un Colegio Nacional, sino la destrucción del Colegio Inmaculada.

Los esfuerzos por lograr la concreción del proyecto hemos tratado llevaron a la conformación de un Comité Pro-Colegio Nacional de Santa Fe. Las acciones realizadas por el grupo para la consecución de sus objetivos fueron variadas: peticiones a través de telegramas, viajes a Buenos Aires para reunirse con el Ministro de Instrucción Pública, recolección de firmas de los vecinos, asambleas, información y opinión en los diarios y gestiones ante las autoridades locales y

provinciales, son algunas de las actividades emprendidas. El 7 de mayo de 1906, todas ellas se vieron coronadas con el éxito: el Colegio Nacional de Santa Fe comenzaba a dictar sus clases. Los hijos de los miembros de la elite santafesina y de los sectores medios en ascenso contaron a partir de ese momento con una escuela preparatoria para el ingreso a los estudios universitarios de carácter laico y estatal.